



Cuenta Pública 2021 Defensa Civil de Chile



ÍNDICE

MATERIA	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.	2
A. ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	3
B. ACTIVIDADES REALIZADAS POR DEPARTAMENTOS.	8
1. Departamento Contraloría y Asuntos Institucionales.	8
2. Departamento Planificación y Estudios.	9
3. Departamento Gestión y Proyectos.	9
4. Departamento Operativo Institucional.	13
5. Departamento Recursos Humanos.	31
6. Departamento Logístico.	32
7. Departamento Finanzas.	44

I. INTRODUCCIÓN

La Cuenta Pública institucional incluye el año calendario entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2021, donde se deja constancia de las diferentes actividades realizadas por la Institución en apoyo a la comunidad tanto en época de normalidad y en aquellas emergencias producidas como integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil.

La Defensa Civil de Chile, como un organismo de voluntariado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, tiene por misión desarrollar acciones de prevención y respuesta ante la ocurrencia de una emergencia, desastre o catástrofe, sean éstos de origen natural o antrópico. Asimismo, desarrolla actividades de alta responsabilidad y solidaridad social en beneficio de la comunidad, las cuales se relacionan con operativos médicos - sanitarios, eventos deportivos, culturales y de esparcimiento, especialmente en las comunidades de mayor vulnerabilidad y que por ende requieren de un constante apoyo social.

En cuanto a sus objetivos humanitarios, nuestra Institución se agrupa en torno a fines sociales y solidarios en beneficio de las personas sin distinción de estatus social si no en aquellas que necesita su apoyo y ayuda. En ese contexto, se rige por principios y valores basados en la solidaridad, actuando con especial énfasis en apoyo de la población en general, siendo ese propósito un poderoso foco de atracción para los jóvenes que desean realizar alguna contribución voluntaria a la sociedad, constituyéndose en un gran aporte al bien común nacional.

Nuestra Institución se encuentra integrada por voluntarios (as) sin distinción de sexo, raza, condición social y con una gran vocación de servicio para participar en actividades humanitarias, razón por la cual le está prohibido llevar al seno de la Institución actos de índole político, religioso y/o discriminatorios, que se alejen de la estricta observancia a la normativa legal y a las disposiciones que rigen su funcionamiento. En consecuencia, nuestro voluntariado constituye el patrimonio más valioso y en su mayoría está conformado por jóvenes; mujeres y hombres, que reciben de la Defensa Civil las herramientas necesarias para alejarlos de la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia y con un valor agregado de sentirse útiles por la labor que realizan y apreciados por la comunidad.

La Defensa Civil de Chile desarrolla una estrategia orientada a canalizar el espíritu solidario de sus voluntarios, a través de una estructura organizada y para ello elabora protocolos y procedimientos que respondan a la necesidad de generar un actuar coordinado, una doctrina y lenguaje común en la fase de primera respuesta. En tal sentido, no solo su accionar se encuentra orientado a mantener una capacidad operativa para su quehacer diario, si no que proyecta su gestión a promover, alentar, animar y/o contribuir al éxito de toda iniciativa que surja desde cualquier organismo o asociación, que vaya encaminada a robustecer el espíritu ciudadano.

Atendiendo al ciclo integral de la gestión del riesgo de desastres, nuestra Institución integra los Comités de Protección Civil en los municipios donde se encuentra representada con sus 42 Sedes Locales a nivel nacional. Al estar organizada sobre la base de Sedes Locales y bajo la supervisión de la Dirección General en Santiago, pudo este año participar activamente en diferentes actividades a nivel nacional que fue en directo beneficio de los ciudadanos y coordinados con la respectiva autoridad.

Las características de los desastres naturales que afectan cada vez con mayor intensidad y frecuencia a poblaciones en general en particular aquellas ubicadas en distintas zonas de riesgo nace la necesidad imperiosa de mejorar los procesos de instrucción y adiestramiento para evitar improvisaciones, ya que en una crisis será la propia sociedad la que demande una organizada y rápida capacidad de respuesta. Dado esta realidad, surge el compromiso institucional de crear equipos de respuesta (fuerzas de tarea), que nos permita prestar la ayuda a través de una intervención rápida, eficaz e integrada al Comité de Operaciones de Emergencia donde más se necesite.

Respecto del aprendizaje que reciben nuestros voluntarios, el proceso de instrucción y entrenamiento encuentra su origen en el quehacer diario institucional y en el logro de los objetivos propuestos por la Dirección General. Asimismo, la planificación de instrucción tanto para la etapa individual y en los periodos colectivos, nos permite que el voluntario reciba la especialización adecuada para que se desempeñe bajo condiciones similares a la realidad y a las características que tienen las emergencias en su zona jurisdiccional e integrando al proceso, las lecciones aprendidas como una fuente de retroalimentar el sistema.

A. ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

Durante año 2021, la Defensa Civil de Chile para los efectos de planificación, coordinación y fiscalización de las múltiples acciones y actividades realizadas en cumplimiento a la misión asignada, se organiza conforme a lo siguiente:



B. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS SEDES LOCALES

Para la ejecución de las tareas impuestas como también para las tareas creadas y solicitadas debido a las diversas situaciones que vivió el territorio nacional durante el año 2021, la Defensa Civil de Chile, está distribuida de la siguiente forma en nuestro país:



SEDES LOCALES DE LA ZONA NORTE

The map shows the following regional divisions and their corresponding local offices:

- Division XV (Orange):** Sede Local Iquique
- Division I (Light Orange):** Sede Local Arica
- Division II (Light Pink):** Sede Local Antofagasta
- Division III (Light Green):** Sede Local Copiapó
- Division IV (Green):** Sede Local La Serena
- Division V (Light Blue):** Sede Local Los Vilos

SEDES LOCALES DE LA ZONA V. COSTA

The map shows the following regional divisions and their corresponding local offices:

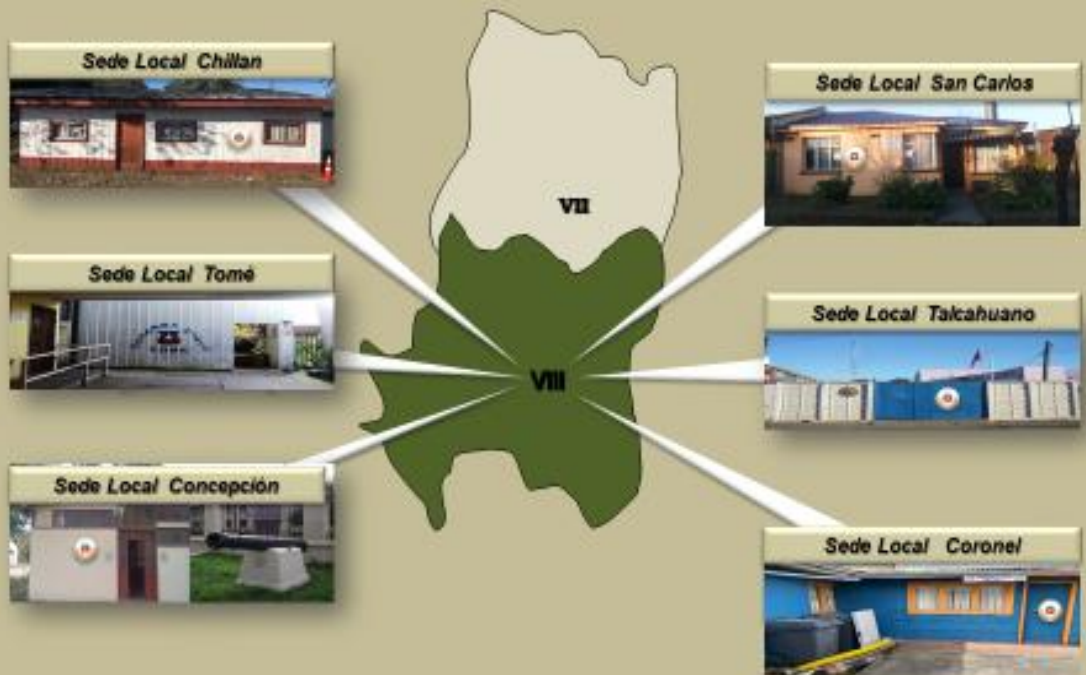
- Division V (Light Blue):** Sede Local Valparaíso, Sede Local Viña del Mar, Sede Local Concón
- Division III (Green):** Sede Local Quintero, Sede Local San Antonio



SEDES LOCALES DE LA ZONA CENTRO



SEDES LOCALES DE LA ZONA CENTRO SUR





SEDES LOCALES DE LA ZONA SUR



SEDES LOCALES DE LA ZONA AUSTRAL



C. ACTIVIDADES REALIZADAS POR DEPARTAMENTOS

1. DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA Y ASUNTOS INSTITUCIONALES

Mediante una estrategia preventiva verifica la elaboración, implementación y fiscalización de una política corporativa, proponiendo como producto de su accionar disposiciones, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos que les han sido asignados por el Estado.

En el marco de la ley de probidad y transparencia, mantiene relación con entidades externas, tales como, la Contraloría General de la República, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y otros organismos y entidades. Asimismo, verifica y controla trámites judiciales, investigaciones y sumarios administrativos internos.

Por otra parte, mediante la participación de su asesor jurídico, efectúa el seguimiento en aquellos casos en que la Defensa Civil de Chile tenga que intervenir en los Tribunales de Justicia de la República, cualquiera sea su calidad jurídica, debiendo reportar informes del estado de la(s) causa(s) o proceso(s) en curso, al jefe del Servicio.

a. Auditorías:

1) En el ámbito de la Auditoría Gubernamental:

- a) Aseguramiento del sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales, basado en el marco integrado de control interno COSO III Versión 2013.
- b) Auditoría Aseguramiento al proceso de Compras Públicas.
- c) Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero contables.
- d) Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el sector público.
- e) Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

2) En el ámbito de la Auditoría Ministerial:

Aseguramiento, Evaluación y Control de los Bienes Inventariables.

3) En el ámbito de la Auditoría Institucional:

Auditoría Sede Local San Clemente, en cuanto a Sistema de Gestión y Administración de Bienes.

2. DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Entre las tareas permanentes del Departamento de Planificación y Estudios, en el año 2021, cabe destacar la elaboración de la reglamentación que se indica, con la finalidad de mejorar u optimizar el desarrollo de las funciones propias de la Defensa Civil de Chile:



3. DEPARTAMENTO GESTIÓN Y PROYECTOS

Departamento que tiene la misión de desarrollar, supervisar, evaluar y controlar la ejecución de los proyectos institucionales que contribuyan a los objetivos estratégicos y de modernización de la Defensa Civil de Chile.

A continuación, se mencionan las principales gestiones materializadas durante el año 2021:

Mantenimiento y mejoras de dependencias, Villavicencio 352.

Durante el mes de febrero se gestionó la desratización y fumigación, junto a la Compañía veterinaria del Regimiento Logístico "Bellavista", además del mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, permitiendo con ello mejorar las condiciones laborales del personal de la Dirección General.



En el mes de febrero, hubo un incendio en el edificio contiguo de la Dirección General, en el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, por lo que se debió efectuar trabajos de reparación en accesos, debido al trabajo del personal de Bomberos. Las instalaciones propias no se vieron afectadas por dicho siniestro, debido al corta-fuegos existente y el funcionamiento de los elementos de protección del circuito eléctrico.

Durante el mes de diciembre, se realizó la instalación del Circuito Cerrado de Televisión en el acceso al edificio principal, con su centro de operación en la Oficina de Partes, de este. Dando inicio al sistema de seguridad de la Dirección General de la Defensa Civil de Chile.

Reparación y mantenimiento de fachada, Vergara 135.

Debido a los trabajos realizados en la fachada del inmueble ubicado en Vergara 135, en el año 2018, se iniciaron los estudios para la regularización, reparación y/o demolición de la fachada en cuestión. Se solicitó un pre-informe a un Constructor Civil, con la finalidad de esclarecer los pasos a seguir, concluyendo, que debido al estado estructural del inmueble era necesario efectuar un estudio multidisciplinario para determinar con precisión dicho estado.

Se solicitó el apoyo a la División de Ingenieros, con un especialista, arquitecto, para desarrollar el programa de trabajo, el cual comenzó con el estudio respectivo.

Al término del año 2021, aún no se cuenta con el informe final de la situación estructural de dicho inmueble.

Transformación Digital.

La Secretaría General de Gobierno durante el año 2019 inicio con la implementación de la Transformación Digital y su Programa Cero Filas, en la cual las instituciones del Estado deben digitalizar todos los trámites que efectúan los ciudadanos en cada una de ellas. Es por ello que el Departamento de Gestión y Proyectos, comenzó en julio de 2021 dicha transformación con el Registro Nacional de Trámites. La meta impuesta por el Gobierno Central era del 80% de sus trámites digitalizados, donde la Defensa Civil de Chile logró el 100% de estos, de manera digital.

Los trámites que pueden realizarse de manera digital son los siguientes:

1. Portal de Lobby.
2. Portal de Transparencia.
3. Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias.
4. Certificado de prestación de servicios.
5. Incorpórate como voluntario.

Además, se dio inicio a la integración de Clave Única para los trámites digitalizados, obteniendo su segundo logro, mejorando con ello su relación con la ciudadanía por medio de su página web.

La segunda etapa de la transformación digital fue la disponibilidad de efectuar todos los trámites por parte de los ciudadanos, a través de la página web institucional y su link "Trámites en línea". Para ello se debió capacitar al personal del departamento en la plataforma de digitalización SIMPLE, la cual consiste en programación en HTML, PHP, entre otros. Todos ellos lenguajes de programación.

Durante el primer trimestre del año 2022, se debe terminar de implementar la Transformación Digital, por medio de la plataforma de comunicación documental interinstitucional, DocDigital.

Casona "El Torreón", Sede Local Valparaíso.

En el mes de noviembre de 2020, se recibió la solicitud de postulación al concurso del Fondo del Patrimonio Cultural, con el "Proyecto de Rehabilitación del Inmueble de Conservación Histórica conocida como la Casona del Torreón", de la I.M. de Valparaíso, actualmente utilizado como Sede Local, por la Defensa Civil de Valparaíso.



Durante el año 2021, se continuó con el proceso de postulación por parte de la fundación, apoyada por este departamento en la tramitación de documentación solicitada por esta.

Con el fin de mantener en buen estado la infraestructura del inmueble en cuestión, se comenzó con las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, hecho que quedó plasmado con la felicitación por los trabajos realizados, en la reunión del concejo municipal.

Dichos trabajos han sido supervisados por DEGESPPO y el coordinador regional, con la finalidad de disminuir los riesgos por los efectos de los incendios en la región.

SECCIÓN CATASTRO:

Administrar y control el catastro nacional de los bienes inmuebles institucionales y todos aquellos entregados formalmente para su uso de las sedes locales, como asimismo participará en el proceso de adquisiciones o enajenaciones de propiedades de la Institución.

Las principales tareas de la Sección fueron:

Contribuciones cobradas por error, Pichidegua.

A fines del año 2020, se recibió por parte del Servicio de Impuestos Internos, el cobro por concepto de contribuciones de un terreno ubicado en Pichidegua, VI Región, según Rol N° 00050-005. Se efectuó una visita a las oficinas del Servicio en comento, en la localidad mencionada, además del Conservador de bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua, oficina responsable del registro de los inmuebles del sector, sin encontrar registros de Dominio Vigente o Inscripción que avale a la Defensa Civil como propietaria de dicho terreno.

Se logró establecer por medio de oficio remitido por la Oficina de Avaluaciones del Servicio Regional de Impuestos Internos, como error de digitación en el sistema de cobro respectivo.

Inspección física y administrativa, Sede Local Antofagasta.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por Decreto N° 042, de fecha 10 noviembre de 1980, del Ministerio de Bienes Nacionales, en el cual se establecen las condiciones para el uso del terreno entregado a la Defensa Civil para ser utilizado por la Sede Local "Antofagasta", se efectuó visita en terreno a dicha Sede Local, verificando las dependencias, terreno y los convenios celebrados con instituciones externas. Debido a la extensión del terreno, se da inicio al estudio de reglamentación para la devolución del área sin uso del terreno en cuestión.

Normalización de convenios y comodatos por parte de la Defensa Civil de Chile.

Se comienza con la actualización de convenios respecto al uso de antenas para la instalación de equipos repetidores, tanto en Cerro Chena, Ejército de Chile, como en Cerro Colorado, Armada de Chile; con la finalidad de mantener la capacidad de comunicación en caso de catástrofes.

Se revisaron comodatos de uso de las Sedes Locales, manteniendo la documentación de estas al día. Para ello se efectuaron visitas a las Sedes Locales de Con Cón, Viña del Mar, Valparaíso y Antofagasta.

Sección Riesgos.

Se actualizó el Proceso de Gestión de Riesgos, para ello se realizó el levantamiento de los diferentes Procesos que ejecutan los Departamentos y Secciones de la Dirección General, considerando las modificaciones al Reglamento Orgánico de Funcionamiento. Dicho levantamiento se efectuó según el Manual Técnico N°70 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG.

Una vez actualizado el Manual de Procesos Críticos, se modificó la Matriz de Riesgos de la Institución, logrando con ello, cumplir con los requerimientos y normativas dictadas por la entidad superior, CAIGG, lo que derivó en mejorar el Plan de Tratamiento de Riesgos Críticos y puesta en marcha del Monitoreo del Plan de Tratamiento para el año 2022.

Además, se actualizó la Política de Gestión de Riesgos y el Plan de Comunicación y Consulta, de este.

4. DEPARTAMENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL

Durante el año 2021, las Sedes Locales realizaron diversas tareas de ayuda y apoyo a la comunidad, como también aplica una gestión integral con el objeto de articular en las Sedes Locales la capacitación, instrucción y el entrenamiento operacional, de igual manera corregir, adaptar y uniformar los métodos y procedimientos que le permiten a los mandos de todos los niveles planificar, ejecutar y evaluar el aprendizaje de los voluntarios. Del mismo modo, hace un seguimiento a los calendarios y programas de ejercicios y simulacros que son anualmente programados por la autoridad nacional y/o regional, la participación institucional en los Comités de Protección Civil y en caso de producirse un incidente adverso, en los Comités de Operaciones de Emergencia.

Define las estrategias de empleo de las Sedes Locales, según las misiones y tareas asignadas en los Planes de Protección Civil Regional y/o Comunal y de acuerdo a los mapas de riesgos elaborados, permitiendo con ello evaluar las capacidades y limitaciones de las Sedes Locales y acorde a las amenazas existentes en cada zona jurisdiccional.

En comunicaciones, difunde el Plan de Telecomunicaciones, incorporando los ejercicios de comprobación de la red Institucional y de enlaces con todos radioaficionados que existen en las estaciones que la integran.

Finalmente, mantiene el catastro actualizado de los antecedentes personales de los asesores de comunicaciones de las Sedes Locales, el control de celulares satelitales y las revisiones técnicas relacionadas con las torres de antenas instaladas a lo largo del territorio nacional.

a. ACTIVIDAD DE APOYO A LA COMUNIDAD Y AYUDA HUMANITARIA DE RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO POR LAS SEDES LOCALES.

- 1) Durante el mes de enero se reunió el Director General (S) Manuel Quintana y el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago Don Felipe Alessandri Vergara en la oficina de este edil. El tema trato en la presentación de nuestra Institución y buscar apoyo para la eventual apertura de la sede Local. (07.ENE.2021).



2) Durante la primera semana de febrero, el Director General concurre a las siguientes Sedes Locales con las misiones que se detallan:

- Sede Local “Los Vilos” (03.FEB.2021).

Además de aprovechar la oportunidad de conocer las instalaciones se reunió con el Jefe de Sede y el nuevo Comandante Local, recientemente nombrado.



- Sede Local “Quillota” 03.FEB.2021

Se verificó en terreno el ofrecimiento efectuado por la IM de Quillota de entregar en comodato una propiedad con la finalidad de que la Sede Local cuente con un espacio en donde pueda proyectarse en el tiempo y a su vez, pueda cumplir con la instrucción y el entrenamiento en un terreno físico más amplio del que tiene en este momento, además de orientar el inicio de un proyecto de habilitación del sector con una sede local que reúna las condiciones para el personal y el material.



- Sede Local “Los Andes” 04.FEB.2021

El Director General junto al Comandante Local se reunieron con el Alcalde de la Comuna a fin de dar a conocer las capacidades tanto materiales como de personal que tiene la Sede Local y en lo que pueden ser empleados en directo beneficio de la comunidad como también, las tareas que pueden cumplir en caso de alguna emergencia y/o catástrofe.



- 3) Con ocasión del periodo de vacunación COVID-19 dispuesto por el Ministerio de Salud. las siguientes Sedes Locales cooperaron a las municipalidades y al personal de la salud en la campaña de vacunación al materializarse en todo el país, una vez más nuestro voluntariado apoya a la comunidad cuando son requeridos: Sede Locales de: Concón, V. del Mar, Curicó, Maipú, Ñuñoa y Peñaflor (05.FEB.2021).



- 4) La Sede Local de “Puente Alto” el día 20.FEB.2021, desarrolló trabajos de restauración y pintura en un hogar de ancianos, de acuerdo a una solicitud hecha por la Municipalidad a través de la oficina de DIDECO.



- 5) Las siguientes Sedes Locales continuaron cooperando a las municipalidades y personal de la salud en la campaña de vacunación: 20.FEB.2021.

- Sedes Locales de: Concón, Viña del Mar, Maipú, Curicó, Molina, Ñuñoa, PAC.



- 6) Las siguientes Sedes Locales el día 08.MAR.2021 continuaron cooperando a las Municipalidades y al personal de la salud en la campaña de vacunación que se está materializando en distintas comunas del país.

- Sede Local de: Viña del Mar, Maipú, Curicó, Molina, P.A.C.



7) Asimismo, el día. 08.MAR.2021, se inició por parte de la Dirección General de Movilización Nacional el proceso de selección de contingente para unidades de las Fuerzas Armadas, en donde cada Sede Local participa en forma activa, con la finalidad de captar a los Jóvenes en calidad de “Disponibles” y sean parte de nuestra Institución.

- Las siguientes Sedes Locales, han realizado captación de “Disponibles”:
Iquique, Talca, San Clemente, Chillán, Victoria, Concepción, Talcahuano, Tomé, Coronel, Ñuñoa, Valparaíso.



8) El día 08.MAR.2021, el Director General, envió el siguiente mensaje en el día Internacional de la Mujer.

- En mi calidad de Director General de la Defensa Civil de Chile y a nombre del personal integrante de la institución, quiero acercar un fraternal saludo a todas las mujeres y en particular a aquellas que integran nuestro voluntariado de Arica a Punta Arenas, como también al personal femenino que labora en la Dirección General.
- Reconocerles todo el esfuerzo, cariño y dedicación que ponen en cada una de las labores que ejecutan, en esa admirable capacidad de cumplir múltiples funciones y roles. Como no admirar y reconocer que se desempeñan en el trabajo y en el hogar con gran equilibrio, sin descuidar ninguno de los espacios.
 Hoy con más ahínco y esfuerzo, porque han debido asumir y desarrollar otras funciones, ante esta pandemia que tan fuerte ha golpeado al mundo.



- 9) Durante el mes de marzo, las siguientes Sedes Locales continuaron cooperando a las municipalidades y personal de la salud en la campaña de vacunación. Sedes Locales: Viña del Mar, Los Ángeles, Curicó, Molina y Sede Local P. Aguirre C. (20.MAR.2021).



- 10) Asimismo, personal y medios de la Dirección General, con motivo de las próximas Elecciones en el mes de mayo, inicio el traslado y entrega de elementos de protección personal desde Santiago a las Sedes Locales de: Rancagua, San Fernando, Curicó, Molina Talca, San Clemente, San Carlos, Chillán, Tomé, Concepción, Coronel, Talcahuano, Los Ángeles, Victoria, Temuco, Pucón, Puerto Montt y Ancud. (30.MAR.2021).



- 11) Las Sedes Locales en el mes de mayo continuaron cooperando a las Municipalidades y personal de la salud en la campaña de la vacunación que se está materializando en distintas comunas del país.
- Sede Local Viña del Mar, Maipú Curicó, Molina



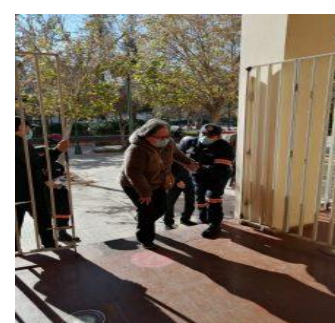
- 12) Durante los días 15 y 16 de MAY.2021, los voluntarios de las Sedes Locales distribuidas a lo largo del territorio nacional les correspondieron cubrir 263 locales de votación donde cooperaron, ayudaron y apoyaron a la ciudadanía que concurrió a cumplir con esta importante actividad republicana.
- Dicho apoyo estuvo dirigido al direccionamiento de personas, traslado de personas de la tercera edad y atención de primeros auxilios, donde fue requerido la asistencia de los voluntarios presentes.
 - La mencionada actividad se desarrolló en excelente forma, gracias a la gran disposición y entusiasmo del personal que participó, dejando en un alto nivel el prestigio de la Defensa Civil de Chile al cumplimiento de su lema de estar siempre "Al servicio de la Comunidad".
 - Fueron más de 2.524 voluntarios y voluntarias que en forma desinteresada, y con un gran entusiasmo y esfuerzo ayudaron a las personas más necesitadas durante las elecciones.



13) Con motivo del frente de mal tiempo que afectó entre el día 03 y 08.JUN.2021 a las regiones del sur y en formar especial a la ciudad de Pucón, voluntarios de la Sede Local apoyaron en distintas actividades con la finalidad de mitigar los efectos del sistema frontal en dicha comuna.



14) Durante la jornada del día 13 de junio, los voluntarios de todas las Sedes Locales distribuidas en las 13 regiones les correspondió cubrir 188 locales de votación en donde cooperaron y apoyaron a la ciudadanía que concurrió cumplir con esta importante actividad republicana. 2da. vuelta de los GORE.



- 15) Durante la tarde del 01 de julio la Defensa Civil de Chile Sede Local “Arica”, y previo al análisis de la pertinencia reglamentaria, recibió por parte del Cuerpo de Bomberos de Arica, la donación de un vehículo de emergencia, el que será reacondicionado para que cumpla con las necesidades de nuestra Institución, siendo una gran contribución para mejorar las capacidades de la Sede Local.
- La Defensa Civil de Chile agradeció muy sinceramente al cuerpo de Bomberos de Arica por su donación que, sin lugar a dudas, es un gran aporte para el voluntariado de la ciudad en su labor de “Servicio a la Comunidad”.



- 16) Durante el mes de julio, diferentes Sedes Locales se desplegaron para continuar cooperando y ayudando a la comunidad de diversas formas, conforme a sus capacidades:

- Las Sedes Locales de Temuco, Ancud y San Bernardo, cooperaron en mantener el distanciamiento de la comunidad que concurrió a la Caja de Compensación “Los Héroes por el cobro de su pensión y del IFE:
- Sede Local de Viña del Mar continuó apoyando en la vacunación con la finalidad de disminuir los contagios del COVID.
- Durante la primera quincena de julio la Sede Local de Maipú, realizó el apoyo y atención a las personas en condición de calle de la comuna, entregando comida caliente y ropa de abrigo.



- 17) Durante la jornada del día 19 de Julio, los voluntarios de las Sedes Locales distribuidas a lo largo del territorio nacional se desplegaron en 248 locales de votación para cooperar, ayudar y apoyar a la ciudadanía que participo en las Elecciones Primarias.
- Dicho apoyo se centró en el direccionamiento, traslado de personas de la tercera edad y atención de primeros auxilios, donde fue requerido la asistencia de los Voluntarios.
 - En la mencionada actividad participaron 1.131 voluntarias y voluntarios quienes con gran entusiasmo apoyaron a los electores en su direccionamiento dentro de los locales trasladando a las personas más necesitadas durante esta importante actividad.
 - La destacada participación de los voluntarios de la Defensa Civil de Chile permitió una vez más ratificar la gran disposición y solidaridad que tiene nuestro personal.

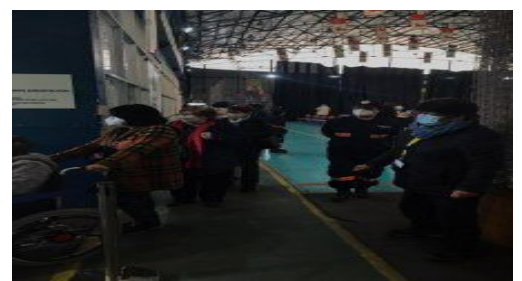
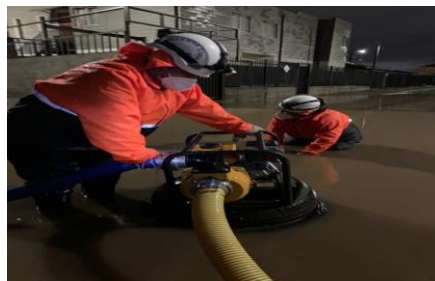


- 18) Durante la primera semana del mes de agosto, la Sede Local de Viña del Mar continuó cooperando a la I. Municipalidad y personal de la salud en la campaña de vacunación que se estaba materializando en esa comuna del país:
- Al mismo tiempo personal de la Dirección General, técnico en material de Telecomunicaciones, concurrió a la V Región a fin de verificar en terreno la operatividad del sistema de telecomunicaciones existente en las Sedes Locales de Viña del Mar, Valparaíso, Con Con, Quintero, Quillota y del repetidor ubicado en C° La Pólvora en instalaciones de la Armada de Chile, efectuando las reparaciones, revisiones, reprogramaciones de equipos, etc., que en cada caso correspondía. (06.AGO.2021).



19) El voluntariado de la Defensa Civil de Chile, a través de las Sedes Locales, continúan su apoyo y ayuda a la comunidad.

- Sede Local Viña del Mar campaña de vacunación en el Estadio Sausalito.
- Sede Local de Ñuñoa Apoyo al centro Polideportivo, vacunatorio habilitado en la comuna.
- Sede Local Valparaíso producto de un incendio estructural que afectó a 5 viviendas en el sector del Cerro San Juan de Dios, voluntarios de la sede Local cooperaron a la I. M. en la entrega de enseres de primera necesidad a las personas que resultaron damnificadas por el siniestro.
- Sede Local Temuco con voluntarios de la Sede Local apoyó actividad recreativa organizada por la I. Municipalidad, con motivo de la celebración del “Día del Niño”.
- Sede Local Peñaflo Producto del frente del mal tiempo que afectó a la Reg. Metropolitana. la Sede Local realizó la evacuación de aguas en sectores anegados de la comuna, de acuerdo a lo planificado y previsto por el C.O.E. comunal.
- Durante este período la Sede Local realizó una ceremonia de licenciamiento del personal de Disponibles, que prestó sus servicios durante el período 2019-2020.
- Sede Local Maipú participó junto al C.O.E. comunal, con motivo del estado de alerta por la lluvia pronosticada para la Región Metropolitana.
- Sede Local San Carlos asistió con una delegación de voluntarios a una misa realizada con motivo del “Día de la Solidaridad”.
- La I. Municipalidad de Curicó en el aniversario de la ciudad, destacó a la Defensa Civil de Chile de esa Comuna.
- De acuerdo a la programación anual de la Instrucción de las Sedes Locales los Voluntarios, realizaron las siguientes instrucciones:
- Sede Local Macul instrucción sobre conocimiento, funcionamiento y uso de los Generadores Eléctricos.
- Sede Local Puente Alto Instrucción de primeros auxilios. (21.AGO.2021).





- 20) El voluntariado de la Defensa Civil de Chile, a través de las Sedes Locales, continúan su apoyo y ayuda a la comunidad.
- Sede Local Viña del Mar, Puente Alto y Ñuñoa apoyaron la campaña de vacunación en sus respectivas comunas.
 - A su vez el día 3 de septiembre la Sede Local de Maipú realizó una solemne ceremonia con motivo de un nuevo aniversario de dicha Sede Local, donde se entregaron reconocimientos de ascensos, años de servicios con la presencia de autoridades y familiares.
 - Con motivo del aniversario de la ciudad de Curicó, el Jefe de Sede fue elegido el más destacado colaborador dentro de la provincia.
 - La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar en una solemne ceremonia agradeció y reconoció el incondicional y permanente apoyo que realiza la Sede Local a los habitantes de su comuna.
 - La Sede Local de Molina fue invitada al inicio del mes de la Patria en la Plaza de Armas de la ciudad, donde participaron dos Voluntarios bailando un pie de cueca, como también la autoridad Local la Sra. Jimena Alcaldesa visitó la Sede de Molina.
 - Conforme al Plan de mantenimiento la red de telecomunicaciones Institucional, personal técnico de la Dirección General concurre a la Sede Local de Los Vilos, con la finalidad de realizar mantención al cargo de telecomunicaciones de dicha sede local.
 - La Sede Local de Quillota realizó una capacitación teórica y práctica de "Manejo de extintores y control de fuegos", donde asistieron los voluntarios de las Sedes Locales de Quillota, Valparaíso y Concón. (10.SEP.2021).





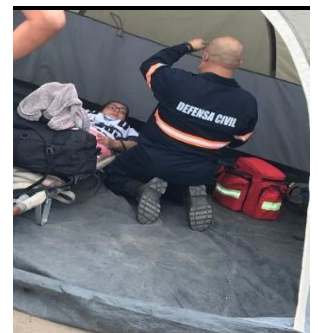
- 21) Diferentes Sedes Locales cooperaron a la Comunidad en diversas formas, conforme a sus capacidades:
- Las siguientes Sedes Locales, apoyan en vacunación de refuerzo del COVID-19 Curicó, Viña del Mar, Conchalí y P. Aguirre Cerda.
 - Las Sedes Locales: Viña del Mar, Valparaíso y Con Con, en curso de Gestión de emergencia realizada por ONEMI.
 - Sede Local Los Ángeles:, apoyó en la charla informativa de procedimientos ante una eventual emergencia realizada por personal de la Ilustre Municipalidad a los dirigentes sociales.
 - Sede Local de Rancagua, apoyó en el direccionamiento y distanciamiento de las personas que asistieron a la ceremonia de aniversario de la ciudad.
 - Sede Local de Concón recibió la visita del Sr alcalde de la comuna en la cual se le expuso la organización de la Sede y posteriormente se realizó una visita a las distintas dependencias.
 - Sede Local de Arica en una instrucción de Protección Civil y emergencias, dictada por personal de la Ilustre Municipalidad.
 - Sede Local de Curicó participó y apoyo en el traslado de la Virgen del Carmen por la ciudad en el Distanciamiento, Direccionamiento y Primeros Auxilio, al personal que concurrió a esta actividad.
 - Sede Local de Quintero apoyó en el distanciamiento de personas como también en primeros auxilios, al público que asistió al evento de carreras OFF ROAD.
 - La Dirección General a través de CETECO, realizó un ejercicio de enlaces de telecomunicaciones con las sedes locales a nivel nacional, con la finalidad de comprobar el estado operacional de los distintos equipos a fin de enfrentar en buena forma el acto eleccionario a realizarse en el mes de noviembre.
 - Sede Local Talca, hace entrega de Diplomas al personal destacado durante el año, como también se hace un reconocimiento al Jefe de Sede Manuel Jaque Bueno, por haber sido designado como el más destacado dentro del periodo de las regiones.
 - Sede Local de Curicó, realiza reparaciones a la Infraestructura y cambia parte de la techumbre de la Sede Local, todo esto apoyado por la IM. de Curicó y la DGDCCH.
 - Durante la presente semana personal de la Dirección General concurrió a las distintas Sedes Locales del sur, con la finalidad de revistar y ver el estado operacional de los diferentes cargos bajo su responsabilidad. (12.OCT.2021).





22) Con motivo de la conmemoración del día de todos los santos, diferentes Sedes Locales cooperaron en el distanciamiento social, direccionamiento de las personas como también en primeros auxilios de la comunidad que asistieron a los diferentes campos santos:

- Sedes Locales de: Antofagasta, V. del Mar, Con Con, Quintero, Talca, Molina, Curicó, Chillán, Temuco, Victoria, Ancud Renca, Conchalí, P.A. C. y Peñaflo. (30 al 01.NOV.2021).



23) Diferentes Sedes Locales han continuado cooperando y ayudando a la comunidad de diversas formas, conforme a sus capacidades:

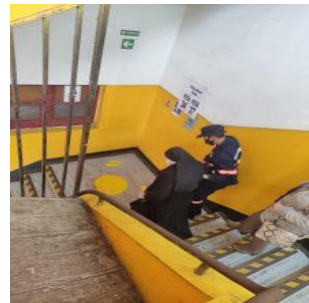
- Sede Local de Puente Alto cooperó en mantener los distanciamientos físicos de las Personas de la comunidad con motivo de la vacunación de refuerzo de COVID-19.
- Sede Local Peñaflo realizó una campaña de recolección de agua en beneficio de los Bomberos de la comuna.

- La Defensa Civil de Arica y la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, firman un convenio, en terrenos de la Institución en la cual un contenedor instalado de la fiscalía el cual prestará servicios a la comunidad en caso de emergencia y/o catástrofe comunal dicha inauguración contó con la presencia del fiscal Nacional, Sr. JORGE ABBOTT CHARME y personal de la Sede Local.
- También esta Sede apoyó al Jamboree a los diferentes grupos de Boys Scout de la ciudad en cuanto a enlaces de telecomunicaciones y a través de internet.
- Sede Local de Maipú, apoyó en el direccionamiento de personas que asistieron al Patatur 2021 (recorrido turístico) realizado en la Quebrada de la Plata sector de rinconada de Maipú, la cual contó con la presencia del Seremi de Salud y autoridades comunales.
- La Dirección General por intermedio del Depto. Logístico hizo entrega de los diferentes elementos adquiridos con la subvención otorgada por la I. M. de Maipú.
- Personal de la Dirección General concurrió a la Sede Local de San Clemente, con la finalidad de realizar una auditoría programada y revista del cargo entregado a la mencionada Sede Local.
- Personal de la Dirección General (CETECO), concurrió a la Sede Local de Punta Arenas, con la finalidad de realizar el mantenimiento y programación del material de telecomunicaciones.
- Sede Local de Los Ángeles, participó en un Simulacro de evacuación en la zona de Antuco, el cual fue organizado por ONEMI Región del Biobío.
- La Dirección General producto de la Emergencia Sanitaria del País continúa apoyando con carpas inflables a los centros de atención de salud de Maipú y Hospital de Melipilla. (04.NOV.2021).





- 24) Durante la jornada del día 21.NOV.2021 del presente, los voluntarios de las Sedes Locales (42) distribuidas a lo largo del territorio nacional les correspondió cubrir a 258 locales de votación durante las Elecciones Presidenciales, donde cooperaron, ayudaron y apoyaron a la ciudadanía que concurrió cumplir con esta actividad republicana.
- Dicho apoyo estuvo conducente al direccionamiento, traslado de personas de la tercera edad y atención de primeros auxilios, donde fue requerido la asistencia de los voluntarios.
 - La mencionada actividad se desarrolló en excelente forma, gracias a la gran predisposición y entusiasmo del personal que participó, dejando en un alto nivel el prestigio de la Defensa Civil de Chile y su lema “Al servicio de la comunidad”.
 - Fueron 1.246 voluntarios y voluntarias que, desinteresadamente y con entusiasmo y esfuerzo, ayudaron a la ciudadanía durante esta importante actividad de votación.



- 25) Los Voluntarios de la Sede Local de Peñaflor concurren al Hospital Luis Calvo Mackenna hacer entrega de una gran cantidad de tapas plásticas reunidas en una gran cruzada en la comuna. Esta donación ayudará al hospital por medio de su gestión, para obtener el apoyo necesario para ir en ayuda de todos los niños que padecen cáncer y así, mitigar y mejorar la calidad de vida de estos niños. Dicha donación fue muy agradecida por la dirección del centro asistencial. (24.NOV.2021).



- 26) En una sencilla ceremonia, y con la presencia del Subsecretario para las Fuerzas Armadas Don ALFONSO VARGAS LYNG, se realizó la entrega del cargo del Director General por parte del Crl. ALEJANDO KLUCK VALENZUELA, luego de dos años de permanencia al Subdirector en carácter de suplente, mientras se tramita el nombramiento del nuevo Director General de la Defensa Civil de Chile.

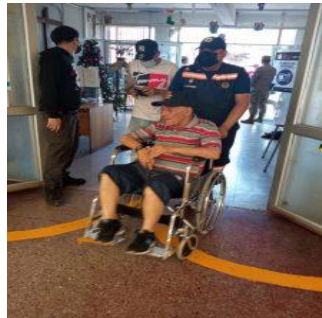
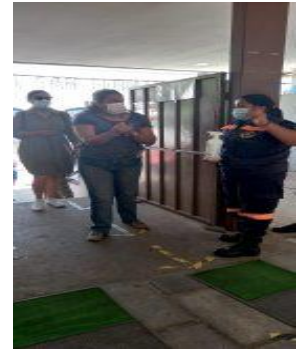
Crl. FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ. (06.DIC.2021).



- 27) Los voluntarios de la Sede Local de Ancud, habilitaron un centro de acopio con la finalidad de recibir donaciones de la ciudadanía que fueron en directo beneficio de las personas damnificadas en el incendio ocurrido en la ciudad de Castro. La recepción se concentró en especies como ropa de abrigo, elementos de aseo personal, alimentos no perecibles entre otros. (11.DIC.2021).



- 28) Durante la jornada el día 19 de diciembre, 2da vuelta Elección Presidencial, los voluntarios de las 42 Sedes Locales distribuidas a lo largo del territorio nacional les correspondió cubrir 235 locales de votación donde cooperaron, ayudaron y apoyaron a la ciudadanía que participo y concurrió a cumplir con esta actividad republicana.
- La mencionada actividad se desarrolló en excelente forma, gracias a la predisposición, y gran entusiasmo de todo el personal que participó, dejando muy en alto el prestigio de la Defensa Civil de Chile.
 - Fueron 1.102 voluntarios y voluntarias que, desinteresadamente y con entusiasmo y esfuerzo ayudaron a la ciudadanía en esta importante actividad de votación.



- 29) La Sede Local de Maipú, habilitó un centro de acopio con la finalidad de recibir donaciones de la comuna que fueron en directo beneficio de las personas damnificadas por el incendio ocurrido en la ciudad de Castro. La recepción se concentró especial en especies como ropa de abrigo, elementos de aseo personal y alimentos no perecibles.
- Voluntarios de la Sede Local Maipú viajó a la ciudad de Castro a entregar los elementos acopiados en la sede local, los cuales fueron donados por todos los vecinos para ir en ayuda de las personas damnificadas por el incendio, también se entregaron dulces y golosinas a los niños de esa ciudad. (29.DIC.2021).



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS SEDES LOCALES				
AÑO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	VOLUNTARIOS EMPLEADOS		Total Voluntarios
		Mujeres	Hombres	
2021	370	4.678	8.687	13.365

5. DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Las tareas que desarrolla el departamento es la de ejecutar el manejo de recursos humanos institucional, en la contratación de personal, preparación y ejecución del pago de remuneraciones, control de finiquitos, mantención y registro de información del voluntariado a nivel nacional, como también realizar procesos administrativos referidos a cometidos laborales tales como: calificaciones, permisos, feriados, licencias, resoluciones, otorgamiento de ascensos, diplomas, medallas, certificados y cuantificación de presupuestos, todo lo anterior realizado en pandemia, donde las actividades estaban sujetas a protocolo de seguridad sanitaria laboral producto del COVID-19, a fin de establecer medidas preventivas para evitar el contagio entre el personal adecuando barreras protectoras, estableciendo aforo, control de ingreso temperatura, limpieza y desinfección etc.

Además de lo anterior, debe realizar las tareas y controles que disponen diversas leyes a saber:

- La Ley N° 19.628 y N° 20.285, se presenta ante el Consejo para la Transparencia con una política proactiva en el manejo y resguardo de los datos personales del personal y voluntariado.
- La Ley N° 20.285 sobre “acceso a la información pública”, coordina la publicación en la página web institucional, los antecedentes actualizados del Personal a Contrata y Honorarios. Asimismo, mantiene un convenio de colaboración para la implementación del sistema anticipado de resolución de controversias y de notificación electrónica con el consejo para la transparencia.
- Ley N° 20.880, que otorga a la CGR el rol de fiscalizador de los sujetos obligados a efectuar declaraciones de patrimonio e intereses del personal de la Institución, finalmente los trámites de Toma de Razón (CGR) para el personal a Contrata y Honorarios tramitada a través de la plataforma SIAPER, utilizado firma electrónica para cursar Toma de Razón.
- La Ley N° 21.180, que dispone que toda comunicación entre órganos de la Administración que se practique en el marco del procedimiento se realizará por medios electrónicos, dejándose constancia del órgano requirente, el funcionario responsable que practica el requerimiento, destinatario, procedimiento a que corresponde, gestión que se encarga y el plazo establecido para su realización. Asimismo, deberá remitirse una copia electrónica de tal comunicación a todos quienes figuren como interesados en el procedimiento administrativo de que se trate, derivado de lo anterior el departamento recursos humanos le corresponde emitir Certificado de Prestación de Servicios al Personal Disponible que realiza la prestación de servicio en la Institución.

Dentro de la organización de las Sedes Locales y con la finalidad de descentralizar la dirección del Director General en las regiones del país, se nombra, conforme a las disposiciones contenidas en el DS/ SSG. N° 547 de 10 de mayo de 1948 del Ministerio de Defensa Nacional, a los Comandantes Locales de la Defensa Civil que tienen por misión la de administrar y dirigir cada Sede Local, siendo el responsable directo e inicial de ellas. Debido a un déficit de personal cumpliendo esta función, se solicitó a la SSFFAA el apoyo de las ramas de las FF.AA para poder cubrir y completar las vacantes que a inicio de año existían.

Es así que, de 13 Sedes Locales sin Comandante Local, se logró completar 8 Sedes Locales quedando solamente 5 sin poder cubrir este puesto.

Así mismo, dentro de la misma organización existe la función de Jefe de Sede, la que recae sobre un voluntario que posee la permanencia y las capacidades para poder cumplir con esta tarea que en definitiva es de secundar en el mando de cada Sede Local. Esta responsabilidad dura 2 años, la que puede ser prorrogable a proposición del Comandante Local previa evaluación.

Para el año 2021 fueron nombrados 08 nuevos Jefes de Sede y fueron prorrogados 06.

Dentro de las actividades que se desarrollan cada año es la de destacar al personal que tanto por su permanencia como por su esfuerzo se hace merecedor de una distinción, esta puede ser desde un ascenso dentro de la Defensa Civil, como el otorgamiento de reconocimiento por años de servicio.

Es así que para este 2021 fueron entregados 26 medallas por años de servicio con su respectivo diploma que certifica su permanencia en la institución.

Por otro lado, fueron ascendidos 75 voluntarios a los siguientes grados:

- A Voluntario Mayor : 58
- A Sub Instructor : 27
- A Instructor : 14
- A Instructor Mayor : 09

Sumado a lo anterior y debido al trabajo desinteresado que llevaron a cabo el voluntariado, la Dirección General quiso destacar al personal que por sus virtudes y teniendo presente la pandemia que se vivía, se solicitó a las Sedes Locales la proposición de voluntariado destacado y es así, que se hizo entrega de un reconocimiento especial a 37 voluntarios.

6. DEPARTAMENTO LOGÍSTICO

Durante el desarrollo del año 2021, el Departamento Logístico no ha quedado ajeno ante el efecto que ha generado el distanciamiento social, el trato con las personas y al confinamiento, provocando que los desplazamientos tanto de personas como de medios de transporte hayan quedado limitados o se han visto interrumpidos por efecto del coronavirus, siendo difícil ponderar la verdadera trascendencia social y económica de la pandemia y su progreso en el futuro.

No obstante, si es posible evidenciar ciertos efectos causados por la pandemia durante los últimos 12 meses, a partir de eventos específicos que han llevado a cambios en la manera de proceder. En este contexto, al cierre del año 2021 se puede exponer un breve recuento de algunos de los hitos que han marcado el desarrollo de la actual actividad logística y como estos eventos han impactado en el contacto con las sedes locales a nivel nacional.



Hospital Provincial de Talagante



Hospital El Pino

En este contexto, durante un período importante de la pandemia se ha apoyado a hospitales y Centros de Salud Familiar (CESFAM), con carpas neumáticas de tipo modular las que fueron utilizadas como anexos a las dependencias de los diferentes centros de salud. Lo anterior permitió asistir las necesidades de la población civil con el objeto de favorecer el distanciamiento físico en espera de su atención y sin la necesidad de exponerse a la condición climática.

Los establecimientos asistidos entre otros son: Hospital El Pino, Provincial de Talagante y San José de Melipilla y los CESFAM de Pajaritos y Los Conquistadores, de la comuna de Maipú.



Cesfam Maipú "Los Conquistadores"



Cesfam Maipú "Pajaritos"

Los apoyos entregados por parte de la Dirección General con el préstamo de carpas neumáticas a diferentes establecimientos de salud, sin lugar a dudas estuvieron acompañados de los riesgos al contagio del virus Covid-19



Hospital San José de Melipilla

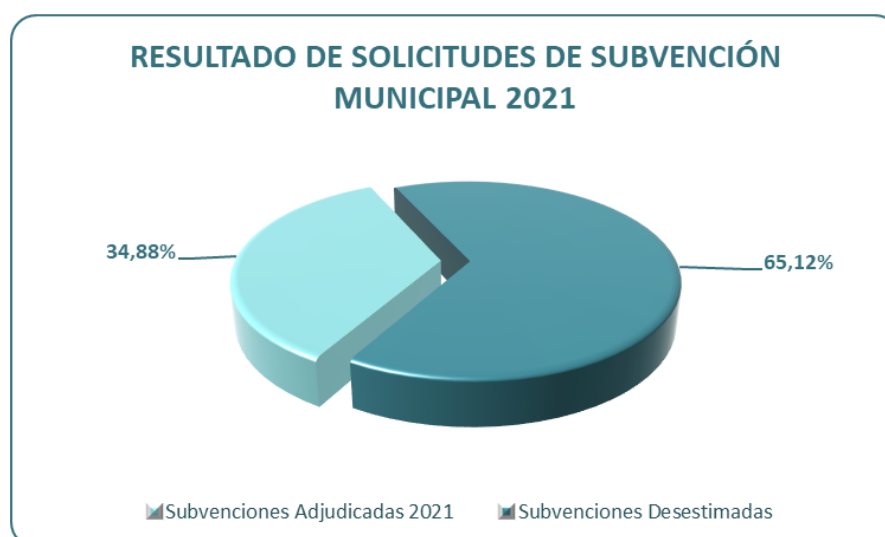


Hospital de Talagante

a. LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES

Conscientes que los efectos de la pandemia han obligado a los municipios a realizar una serie de gastos extraordinarios, lo que se ha traducido en reducir el aporte o no otorgar recursos a las instituciones que lo solicitan anualmente, cambiando el punto de atención concentrándolo en el apoyo a las actividades de vacunación y/o ayuda a la comunidad respondiendo a las necesidades de la comunidad ante la pandemia.

Lo cierto es que el confinamiento obligado, impuso importantes restricciones a las actividades de las sedes locales a nivel nacional, con el consiguiente impacto en las motivación y espíritu de servicio del voluntariado, si bien el ingreso de aportes municipales a las cuentas de subvenciones de la Defensa Civil de Chile se incrementó en un 10,23% comparado con el año anterior, no es menos cierto que los productos requeridos por las diferentes sede locales que fueron beneficiadas con recursos municipales han ido al alza lo que ha obligado a reducir la adquisición de algunos elementos y servicios, o bien porque las limitaciones en las importaciones han llevado a una alta demanda y un alto costo desincentivado la adquisición de algunos productos.



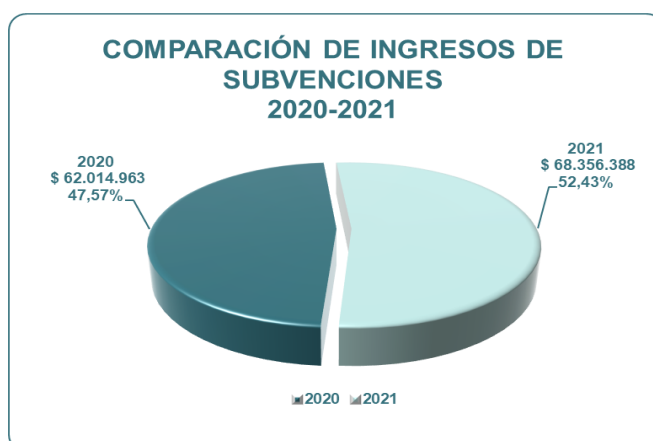
El año 2021 se caracterizó, por la obtención de recursos por parte de menor cantidad de municipios, sin embargo, el monto total recibido fue levemente mayor al obtenido el año anterior, de igual forma, la inversión de los recursos asignados a través de las subvenciones municipales se vio dificultada por los escasos de productos en el mercado local derivado de restricciones en las importaciones producto de la pandemia.

Sin embargo, esta dificultad pudo ser sorteada por el trabajo de Departamento Logístico quienes con su gestión esta solo se manifestó en el retraso en la adquisición de productos como también en la entrega de ellos por parte de los proveedores, dado el retraso en la llegada de las importaciones.

En cada uno de los municipios se postuló al proceso en forma independiente con toda la documentación pertinente y en los plazos dispuestos para ello. Las fechas de adjudicación están definidas independiente por cada comuna, como asimismo la forma de entrega de los fondos asignados y rendiciones de cuentas.



Como resultado a este proceso se obtuvo una respuesta positiva a la solicitud de recursos por concepto de fondos de subvenciones municipales en 15 municipios a lo largo del país, siendo desestimada en otras 28 alcaldías. El aporte ingresado por este concepto en el año 2021 fue de \$ 68.356.388, lo que representa un ligero incremento en correlación con el año pasado que sólo se logró \$ 62.014.963.



En este último año como ha sido habitual los recursos ingresados a la cuenta de subvenciones de la Defensa Civil se ha concentrado básicamente en la región metropolitana obteniendo en 5 municipios la suma de \$ 33.841.094, equivalente al 49,63%. De estos aportes se destaca la subvención de la comuna de Nuñoa con el 17,72%, seguidos por Maipú con 14,43%.



A nivel nacional excluyendo la RM, se adjudicó subvención municipal en 3 regiones, de los cuales 10 municipios contribuyeron con la cantidad \$ 34.432.341 siendo el 50,37%. Distándose la comuna de Concón con el 20,54%, escoltada por Viña del Mar, la cual aportó 14,63%.



El total del aporte por concepto de Subvenciones Municipales ingresado durante el desarrollo del año 2021 es de **\$ 68.356.388**.

Asignación de Recursos por Concepto de Subvenciones 2021 distribuida por Región

REGIÓN	ZONA TERRITORIAL	SEDE LOCAL	ASIGNACIÓN	INVERTIDO	REINTEGRO
V	V COSTA	CONCÓN	\$ 14.043.397	\$ 14.043.397	\$ -
		QUINTERO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -
		VIÑA DEL MAR	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
Subtotal			\$ 26.043.397	\$ 26.043.397	\$ -
VII	CENTRO	MOLINA	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
		CURICÓ	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -
		LOS ANDES	\$ 700.000	\$ 699.557	\$ 443
Subtotal			\$ 3.700.000	\$ 3.699.557	\$ 443
XVI	CENTRO SUR	SAN CARLOS	\$ 1.000.000	\$ 855.472	\$ 144.528
		CONCEPCIÓN	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
		TOMÉ	\$ 688.944	\$ 686.100	\$ 2.844
		LOS ÁNGELES	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -
Subtotal			\$ 4.688.944	\$ 4.541.572	\$ 147.372
XIII	RM	COLINA	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -
		PUENTE ALTO	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ -
		PAC	\$ 6.308.925	\$ 6.308.925	\$ -
		ÑUÑO A	\$ 12.115.122	\$ 2.032.169	\$ 82.953
		MAIPÚ	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
Subtotal			\$ 33.924.047	\$ 33.841.094	\$ 82.953
TOTAL			\$ 68.356.388	\$ 68.125.620	\$ 230.768

b. LAS ADQUISICIONES

Las adquisiciones que realiza la Defensa Civil de Chile con fondos de Subvenciones Municipales ingresados durante el año 2021, son efectuadas exclusivamente a través del Portal de Chile Compras. De este modo se facilita la fiscalización y se asegura la probidad y transparencia fortaleciendo la confianza entre los municipios y la Defensa Civil.

Lo anterior obliga a cumplir una serie de coordinaciones tanto para la adquisición mediante licitación, como compra ágil o convenio marco, a fin de coincidir con los criterios dispuesto por cada municipalidad patrocinante a través de los decretos alcaldicios que dan lugar a la adjudicación de las subvenciones que ingresan a la cuenta institucional.

Es por ello que, se debe realizar un trabajo exhaustivo por parte de la sección adquisiciones, a fin de nivelar lo que se solicitó en el proyecto inicial y lo que resolvió en definitiva la adjudicación de la subvención. De modo contrario, si los términos no facilitan la adquisición total de los recursos asignados, se solicita a la municipalidad patrocinante la modificación del decreto respectivo, con el objeto de emplear la totalidad de los fondos determinados para tales fines o efectuar el reintegro correspondiente.

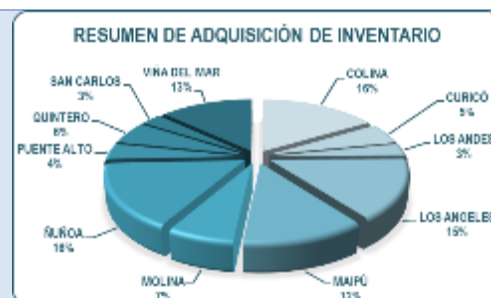
- Detalle de las adquisiciones con fondos de subvenciones municipal año 2021, por categoría:

N° Orden	Especies	Cantidad	Precio	Gráfico
VESTUARIO				
1.	BOTA DE MARCHA	83	\$ 2.665.801	
2.	BOTAS WADER	5	\$ 172.550	
3.	CHALECO REFLECTANTE	10	\$ 22.410	
4.	CINTURÓN DE INSTRUCCIÓN	20	\$ 109.979	
5.	CINTURÓN DE LINO	65	\$ 170.170	
6.	GORRO AZUL	184	\$ 821.738	
7.	GORRO POLAR	25	\$ 142.800	
8.	PARKA AZUL	85	\$ 2.517.623	
9.	POLERA AZUL	31	\$ 127.274	
10.	POLERA AZUL CUELLO POLO	100	\$ 410.550	
11.	TENIDA DE TRABAJO	175	\$ 5.349.942	
SUBTOTAL			\$ 12.510.837	
EQUIPO				
1.	ALARGADOR	7	\$ 222.473	
2.	ANTIPARRA	28	\$ 207.916	
3.	CAJA ORGANIZADORA	2	\$ 75.641	
4.	CAJA PORTA HERRAMIENTA	1	\$ 65.991	
5.	CARGADOR DE PILAS	3	\$ 71.783	
6.	CASCO STEELPRO	74	\$ 1.539.778	
7.	CASCO MOTOSIERRA	1	\$ 36.400	
8.	CHAQUETA FORESTAL	1	\$ 86.261	
9.	COLCHÓN INFLABLE	10	\$ 85.405	
10.	CONO DE SEÑALIZACIÓN	4	\$ 62.370	
11.	EQUIPO DE ILUMINACIÓN	2	\$ 124.773	
12.	ESCALERA DE ALUMINIO	1	\$ 87.882	
13.	ESCALERA TELESCÓPICA	1	\$ 146.370	
14.	GUANTE ANTICORTE	1	\$ 36.709	
15.	GUANTE ANTIVIBRACIÓN	20	\$ 322.442	
16.	GUANTE DE PROTECCIÓN	20	\$ 354.144	
17.	HACHA	1	\$ 38.967	

N° Orden	Especies	Cantidad	Precio	Gráfico
18.	HERRAMIENTA	1	\$ 59.500	
19.	LENTE DE PROTECCIÓN	71	\$ 342.658	
20.	LINTERNA	10	\$ 50.071	
21.	LINTERNA CABECERA P/CASCO	46	\$ 504.226	
22.	LINTERNA LED	20	\$ 91.630	
23.	MANGUERA DE DESCARGA	4	\$ 282.744	
24.	MANGUERA DE SUCCIÓN	2	\$ 232.310	
25.	MASCARILLA MEDIO ROSTRO	2	\$ 33.491	
26.	MEGÁFONO	1	\$ 29.750	
27.	MOCHILA 35 LTS.	10	\$ 273.700	
28.	MOTOBOMBA	2	\$ 688.399	
29.	PANTALÓN ANTICORTE	1	\$ 119.295	
30.	RASTRILLO METÁLICO	1	\$ 6.430	
31.	RODILLERA	50	\$ 414.298	
32.	SET DE ALICATES	1	\$ 13.744	
33.	SET DE DESTORNILLADORES	1	\$ 15.303	
34.	TUERCA STORZ	2	\$ 23.776	
35.	UNIÓN STORZ	8	\$ 135.916	
SUBTOTAL			\$ 6.882.544	

INVENTARIO

1.	BANDERA INSTITUCIONAL	1	\$ 59.500
2.	BASURERO	2	\$ 78.873
3.	BATERÍA DE COCINA	1	\$ 94.115
4.	CANASTO DE ROPA	5	\$ 43.714
5.	CANDADO	4	\$ 63.712
6.	CARRO DE CARGA	1	\$ 162.256
7.	CILINDRO DE GAS LICUADO	4	\$ 209.600
8.	COCINA A GAS	1	\$ 215.138
9.	COCINILLA A GAS	2	\$ 104.827
10.	COLCHONETA	20	\$ 227.718
11.	CONTENEDOR PLÁSTICO	1	\$ 213.212
12.	DISPENSADOR ALCOHOL GEL	1	\$ 51.987
13.	DISPENSADOR DE ESCRITORIO	6	\$ 22.848
14.	ENFRIADOR DE AIRE	2	\$ 90.877
15.	AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 297.500
16.	EQUIPO DE LUZ	3	\$ 71.921
17.	ESTANTERÍA	1	\$ 214.681
18.	ESTUFA A GAS	2	\$ 328.646
19.	HERVIDOR DE AGUA	2	\$ 143.266
20.	HORNO MICROONDAS	1	\$ 134.456
21.	LAVAMANO PORTÁTIL	2	\$ 452.200
22.	MESA PLEGABLE	7	\$ 351.270
23.	MUEBLE DE COCINA	1	\$ 174.797
24.	MUEBLE MECANO	1	\$ 203.495
25.	PENDÓN	2	\$ 69.972
26.	PIZARRA ACRÍLICA	1	\$ 73.706
27.	REGULADOR DE GAS	3	\$ 43.130
28.	SILLA PLEGABLE	19	\$ 281.435
29.	TELEVISOR HD SMART TV	1	\$ 246.979
30.	TELÓN PARA PROYECCIÓN	1	\$ 84.622
31.	TOLDO DE PROTECCIÓN	9	\$ 835.425
32.	VAJILLA DE MESA	1	\$ 65.877
SUBTOTAL			\$ 5.711.755



N° Orden	Especies	Cantidad	Precio	Gráfico
FUNGIBLE				
1.	ALIMENTACIÓN	104	\$ 2.762.846	
2.	COMBUSTIBLE	36	\$ 113.209	
3.	CONSUMO BÁSICO	3	\$ 727.229	
4.	ELEMENTO DE ASEO	578	\$ 734.446	
5.	ELEMENTO DE ESCRITORIO	227	\$ 397.155	
6.	FLETE	16	\$ 553.907	
7.	INSUMO DE SANIDAD	1.024	\$ 2.014.393	
8.	INSUMO ELÉCTRICO	402	\$ 1.060.171	
9.	INSUMO FERRETERÍA	26	\$ 41.128	
10.	INSUMO PARA HERRAMIENTA	8	\$ 37.544	
11.	MANTENCIÓN DE MAQUINARIA	13	\$ 819.439	
12.	MOVILIZACIÓN	2	\$ 1.599.200	
13.	NOTA DE CRÉDITO	1	\$ -37.764	
14.	PECHERA PLÁSTICA	15	\$ 33.916	
15.	PILA AAA	3	\$ 32.094	
16.	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2	\$ 86.120	
17.	RECARGA DE GAS	41	\$ 642.994	
18.	RECARGA OXÍGENO	3	\$ 17.377	
19.	REPARACIÓN INFRAESTRUCT.	2.205	\$ 13.716.024	
20.	TINTA IMPRESORA	43	\$ 400.403	
SUBTOTAL			\$ 25.751.829	
TOTAL			\$ 68.125.620	
REINTEGRO			\$ 230.768	
TOTAL GENERAL			\$ 68.356.388	

2. Asimismo, se realizaron reintegros de recursos que no se invirtieron en la adquisición a los distintos organismos que asignaron fondos de subvenciones municipal año 2021:

N° Orden	Municipio	Reintegro	Justificación
1.	Los Andes	\$ 443	El proyecto inicial no permite invertir en otros ítems que lo autorizado.
2.	San Carlos	\$ 144.528	Recursos ingresados a la cuenta Institucional el 24 de sep. 2021, el convenio específico detalladamente lo que debe adquirir e impide reinvertir en otros ítems.
3.	Tomé	\$ 2.844	Proyecto acotado a la adquisición de un PC, una impresora y elementos de escritorio, debido al cambio de moneda se produjo un aumento en los precios que sólo permitió adquirir un PC y elementos de escritorio.
4.	Nuñoa	\$ 82.953	Debido a actividades programadas y por causa del confinamiento no se llevaron a efecto, dejando un remanente en movilización la cantidad de \$ 65.600 y de igual forma en combustible la suma de \$ 17.353.
TOTAL		\$ 230.768	

c. CARGO LOGÍSTICO NACIONAL

Esta sección administra los cargos formulados a las sedes locales distribuidas a lo largo del país, sin embargo, esta tarea no se cumpliría en la forma adecuada si no se recibiera la ayuda y coordinación de los demás asesores que mantienen el enlace entre la Dirección General y las sedes locales, todo ello asegura finalizar cada actividad de control en forma eficiente.



Uno de los procesos más importantes de la administración de los cargos formulados a las sedes locales residentes en cada comuna, es el registro que lleva el Departamento Logístico de la Dirección General, este padrón refleja superficialmente las carencias y/o abundancias que posee la sede local, sin embargo, lo que hace profundizar este perfil es la gestión que realizan los Comandantes Locales y Jefes de Sedes “in situ” en cada almacén en forma individual. La persona que tiene la tarea de mantener un correcto control de los ingresos y egresos de especies a la bodega, requiere cualidades especiales, entre otros, un gran sentido de la responsabilidad, carácter y dedicación, factores que permiten mantener un flujo coherente evitando extravíos de elementos en las actividades habituales.



Cualquier inconsistencia en el stock afecta directamente al usuario final que en este caso es el voluntariado. Existen procedimientos para mantener una retro alimentación entre las sedes locales y el Departamento Logístico, a fin de efectuar los cambios que sean necesarios tanto en el stock, como las necesidades para aumentar especies o eliminación por pérdida de vida útil.



Mediante controles de cargo permanente en ciclos logísticos, se ha podido tener una visión global de las especies con que cuentan las sedes locales, identificando las que son necesarias dependiendo de la funcionalidad de cada una de ellas en beneficio de la labor operativa.



Se trata también de tener una visión 360° de los elementos existentes y cómo están distribuidos. No es conveniente sobrepasarse y contar con un sobre stock o exceso de cargo, sólo el necesario, es más si no se tiene un espacio acondicionado para su conservación, se generan pérdidas por deterioro u obsolescencia.



En esta labor, se ha distribuido y redistribuido especies de vestuario, maquinarias, equipos de radio y computacional, entre otros, de poca utilidad en algunas sedes locales y necesarias en otras, un ejemplo, es el container subutilizado en la comuna de Villa Alemana, este fue trasladado a la ciudad de Pucón para un mejor empleo. El traslado fue una labor coordinada entre los Departamentos de la Dirección General.



d. SECCIÓN DE TRANSPORTE

Mantener la capacidad operativa de los vehículos institucionales, requiere un trabajo administrativo detallado y eficiente lo que permite a través de los mantenimientos periódicos identificar aquellas situaciones que puedan prevenir y crea un hábito de mantenimientos permanentes y preventivos de los vehículos, lo que se reducen los mantenimientos correctivos (emergencias).



En los ciclos logísticos es cuando se pone a prueba la gestión y ejecución de las mantenimientos ya que se recorre el país de Arica hasta Ancud. No tan solo la condición de los vehículos, sino que la preparación y conocimiento del conductor como la noción de la rutas, desplazamientos, consumo y rendimiento del combustible, restricción vehicular, peajes de autopistas y rutas en provincia. Asimismo, el cálculo de los tiempos, tanto de traslados inmediatos como de viajes de larga duración, todo ello, para afrontar las distintas dificultades que se presentan en la vía.



7. DEPARTAMENTO FINANZAS

Define, propone y regula las materias establecidas y legales, en relación con las estrategias que permitan administrar de manera transparente y eficiente el patrimonio institucional, los distintos recursos asignados para satisfacer las necesidades organizacionales y garantizar la gestión financiera y la administración de recursos, en el ámbito de las actividades comunitarias, la emergencia y la protección civil.

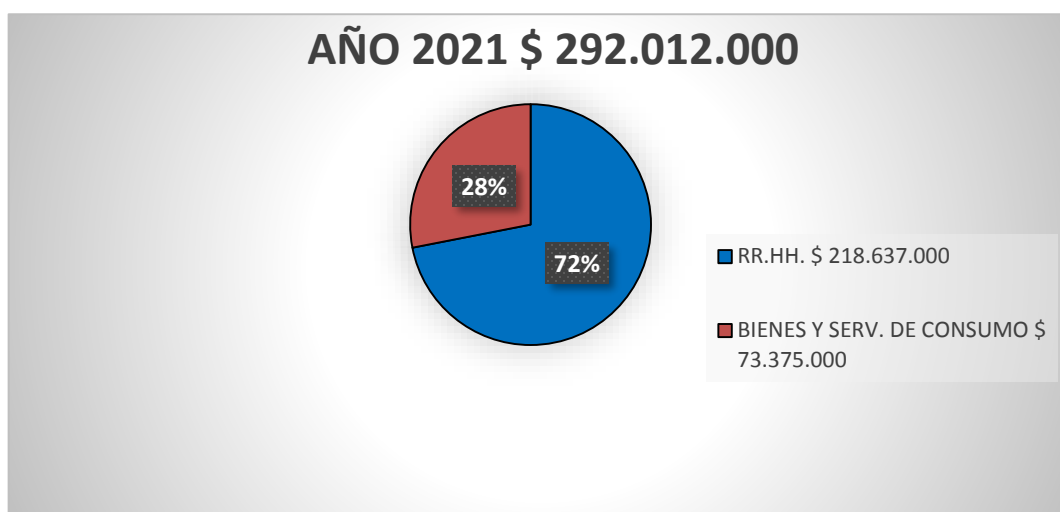
Simultáneamente, propone y elabora el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio del periodo y el desglose total de los gastos presupuestarios, adjuntando la programación de caja anual, para ser difundido al Ministerio de Defensa Nacional. Asimismo, acorde a lo dispuesto por la ley publica en la página web institucional el desglose del monto asignado por concepto del presupuesto anual y las rendiciones de cuentas por concepto subvenciones municipales y en el banner gobierno transparente, la actualización del “Desglose de Transferencias para la Defensa Civil de Chile”.

a. Asignación presupuestaria 2021

SUBT.	ITEM	AS.	DENOMINACIÓN	SUBTOTAL POR ASIGNACIÓN	TOTAL POR ITEM	TOTAL
			GASTOS			292.012.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			292.012.000
21			GASTO EN PERSONAL		218.637.000	218.637.000
	21	02	PERSONAL A CONTRATA	110.168.810		
	21	03	PERSONAL A HONORARIOS	108.468.190		
22			BIENES Y SERV. CONSUMO			73.375.000
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS		17.726.146	
		001	Para Personas	17.726.146		
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		2.246.068	
		001	Para Vehículos	2.040.000		
		003	Para Calefacción	206.068		
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO		4.522.012	
		001	Materiales de Oficina	1.817.394		
		004	Productos Farmacéuticos	652.120		
		007	Materiales y Útiles de Aseo	1.147.457		
		009	Insumos,Rep. y Accesorios Computac.	65.469		
		010	Mats.para Mant. Y Rep. de Inmuebles	672.707		
		999	Otros	166.865		
	05		SERVICIOS BÁSICOS		24.072.994	
		001	Electricidad	9.215.201		
		002	Agua	3.525.184		
		003	Gas	1.011.150		
		004	Correo	420.336		
		005	Telefonía Fija	2.167.732		
		006	Telefonía Celular	1.203.804		
		007	Acceso a Internet	6.529.587		
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		6.828.977	
		001	Mant. Y Rep. de Edificaciones	2.659.286		
		002	Mant. Y Rep. de Vehículos	3.474.314		
		007	Mant y Rep. Equipos Informáticos	125.408		
		999	Otros	569.969		
	08		SERVICIOS GENERALES		7.977.440	
		001	Servicios de Aseo	252.152		
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.033.768		

SUBT.	ITEM	AS.	DENOMINACIÓN	SUBTOTAL POR ASIGNACIÓN	TOTAL POR ITEM	TOTAL
		999	Otros	2.691.520		
	09		ARRIENDOS		1.629.412	
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	1.629.412		
	10		SERV.FINANCIEROS Y DE SEGUROS		5.189.128	
		002	Primas y Gastos de Seguros	5.189.128		
	12		OTROS GASTOS BIENES Y SERV.		3.182.823	
		002	Gastos Menores	3.132.248		
		999	Otros	50.575		

b. **Gráfico asignación presupuestaria 2021**



Con los recursos asignados, no es posible satisfacer las demandas de las sedes locales, sin embargo, con las subvenciones municipales y la asignación, aportes y/o donaciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, permiten cubrir parte de las necesidades y requerimientos, para apoyar meridianamente las tareas que les corresponde por rol cumplir en beneficio de la ciudadanía.

Es fundamental, las gestiones que se realicen a nivel de municipalidades, gobernaciones e intendencias, con la finalidad de participar en todos aquellos fondos concursables que permita el cumplimiento de las tareas asignadas en actividades comunitarias y preparar al voluntariado, como medios de primera respuesta ante un evento catastrófico.

El presupuesto actual, solo posibilita satisfacer los mínimos requerimientos que la Dirección General requiere, para el desempeño de su rol fiscalizador y controlador respecto a cada una de las Sedes Locales, lo cual trae como consecuencia, que no se pueda ejercer la función de mando, adecuadamente y con los recursos para apoyar a las gestiones de los Comandantes Locales y/o Jefes de Sede.

Con el aporte de las subvenciones municipales, queda demostrada claramente la importancia que ha adquirido el rol de la Defensa Civil de Chile en las comunas donde se encuentra radicada y en apoyo directo a las actividades comunitarias y de 1ra respuesta ante situaciones catastróficas. Si debe señalarse que aún y pese los contactos y visitas, a la fecha hay municipalidades, en las cuales, existiendo presencia institucional, no apoyan las actividades de las sedes locales. Lo anterior, trae como consecuencia lógica,

que no se pueda apoyar y cooperar a las actividades de la ciudadanía, sin embargo, el espíritu solidario y de servicio del voluntariado no varía y pese a la precariedad de los medios, ejercen su acción sin pedir nada a cambio.

SUBVENCIONES MUNICIPALES	GASTADO
COLINA	2.000.000
CONCEPCIÓN	1.000.000
CURICÓ	2.000.000
LOS ANDES	699.557
LOS ÁNGELES	2.000.000
MOLINA	1.000.000
PEDRO AGUIRRE CERDA	6.308.925
TOMÉ	686.100
CON-CÓN	14.043.397
MAIPÚ	10.000.000
ÑUÑO A	12.032.169
PUENTE ALTO	3.500.000
QUINTERO	2.000.000
SAN CARLOS	855.472
VIÑA DEL MAR	10.000.000
TOTAL GENERAL	68.125.620

MANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector DCCH.

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile